Municipalidad de Chillán Viejo | Dirección de Salud Municipal

NOMBRA COMISION EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA ID 3674-41-LQ16, "SUMINISTRO EXAMENES DE LABORATORIO

DECRETO Nº 3837

Chillán Viejo, 21 NOV 2016

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios. Ley 19.866, de Compras Públicas, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

La Disponibilidad Presupuestaria según Acuerdo de Concejo N° 174/15 adoptado en Sesión Ordinaria Nº 35 de fecha 15/12/2015, por medio del cual el Honorable Concejo Municipal aprobó por unanimidad de sus miembros el Plan Anual de Acción Municipal , PAAM 2015, Decreto Alcaldicio Nº 7685 del 22/12/2015.

Decreto Alcaldicio N° 2030 del 09/12/2008 y N° 499 del 16/02/2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal respectivamente.

Decreto N°3614 del 02 de Noviembre del 2016, que aprueba bases y llama a licitación pública ID 3674-41-LQ16 denominada: **"Suministro Exámenes de Laboratorio"**

La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora, para la licitación Pública **ID 3674-41-LQ16 "SUMINISTRO EXAMENES DE LABORATORIO",** a los siguientes funcionarios o a quienes lo subroguen:

Nombre	Cargo	Rut
Marina Balbontin Riffo	Jefa Departamento de Salud	[redacted]
Carolina Rivera Acuña	Directora del Cesfam Dra. Michelle Bachelet Jeria	[redacted]
Deyanira Jara Troncoso	Directora del Cesfam Dr. Federico Puga Borne	[redacted]

2.-NOTIFÍQUESE integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

ULISES AEDO VALDES
ALCALDE (S)

UAV/HHH/OES/MBR/AHM/pHI

Distribución: Secretaría Municipal, Depto. de Salud, Adquisiciones Depto. de Salud, DISAMU, Direc. MB, Direc. FP